

FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ANDALUZAS (FOGF)

**PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS DE GESTIÓN**

**IMPORTANTE:** Sólo serán subvencionables los gastos establecidos en el apartado 5.c) 1º del Cuadro Resumen con las limitaciones previstas en el mismo, que se engloben en alguno de los conceptos enumerados en el apartado 2.a), que se realicen dentro del plazo señalado en el apartado 5.e) del Cuadro Resumen y finalmente que estén directamente relacionados

GASTOS SUBVENCIONABLES	FECHA	LUGAR	OBJETIVO	PRESUPUESTO	FINANCIACIÓN		
					Recursos propios	Consejería Turismo y Deporte	Otros
Convocatorias de la ASAMBLEA GENERAL (desplazamiento, manutención y alojamiento)				800	600	200	
Convocatorias de la JUNTA DIRECTIVA (desplazamiento, manutención y alojamiento)				0			
Gastos por TRABAJOS ADMINISTRATIVOS (nóminas o facturas)				31.000	17.000	14.000	
ASESORÍAS (auditorías, asesoría fiscal, laboral y contable)				2.500	1.000	1.500	
MATERIAL FUNGIBLE DE OFICINA				300	200	100	
ALQUILER SEDE FEDERATIVA				2.600	1.900	700	
COMUNICACIONES (correo, mensajería y teléfono)				1.000	616,73	383,27	
PAGINA WEB, DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD Y REDES SOCIALES				700	400	300	
Gastos de suministro de la SEDE FEDERATIVA (luz, agua, calefacción y limpieza)				1.100	500	600	
			<b>TOTAL</b>	<b>40.000</b>	<b>22.216,73</b>	<b>17.783,27</b>	<b>0</b>